

### **La evolución de la logística aduanera y el comercio en la era digital, a debate en el SIL**

*Más de un centenar profesionales participaron en la jornada sobre “La evolución de la logística aduanera y el comercio en la era digital” organizada por el Consejo General de Agentes de Aduanas y la AIOEAAL.*

El Consejo General de Agentes de Aduanas, junto a la Asociación Internacional de Operadores Económicos Autorizados, Aduaneros y Logísticos (AIOEAAL) y el apoyo del COACAB, organizó el miércoles 7 de junio en el SIL la jornada bajo el título **“La evolución de la logística aduanera y el comercio en la era digital”**, contando con la asistencia de más de un centenar de profesionales del sector aduanero.



La inauguración corrió a cargo de Antonio Llobet, presidente del Consejo General de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de España y presidente de la Asociación Internacional OE Aduaneros y Logísticos (AIOEEAAL) quien se refirió a los retos que afronta el sector como, por ejemplo, la transformación digital y la necesidad de utilizar herramientas y soluciones innovadoras para poder seguir avanzando hacia un futuro en el que cada vez todos los eslabones de la cadena están más interconectados y en el que las fronteras dejan de ser físicas para ser digitales. Otro desafío que citó Antonio Llobet fue el de la necesidad de colaborar para garantizar la seguridad en las cadenas logísticas globales.

### **Reforma del CAU**

A continuación, intervino Pilar Jurado, directora del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales para hablar sobre **“la reforma del Código Aduanero de la Unión. Modernización, simplificación y seguridad de los procedimientos aduaneros”**, moderando la sesión José Miguel Masiques Jardí, vicepresidente segundo del COACAB y CEO de Empresas Masiques.

Pilar Jurado explicó los principales cambios que se han incorporado al Código Aduanero de la Unión (CAU), indicando que hay “ajustes importantes” que afectarán a la actividad de los representantes aduaneros. En este sentido, y aunque todavía no se han terminado de aplicar algunos puntos de la reforma anterior, especialmente el referido a la digitalización de los procedimientos, la reforma del CAU índice en tres aspectos fundamentales: una nueva forma de relacionarse con los operadores a través del EU Data Hub y la figura del Trust Check; un enfoque más inteligente en los controles aduaneros, analizando también los riesgos en la información de las operaciones, la puesta en marcha de la Agencia Aduanera Europea y un nuevo enfoque para el comercio electrónico, por su crecimiento exponencial durante los últimos años y en un futuro inmediato.



Respecto al EU Data Hub, Pilar Jurado señaló que se trata de un sistema centralizado de datos gobernado por la Unión Europea al que se conectarán todos los países y que va a implicar la desaparición de la declaración aduanera, además de involucrar a otras figuras que intervienen en las operaciones como, por ejemplo, el importador, el titular de la mercancía y del régimen o, también si se trata de un régimen indirecto.

Respecto al Trust and Check, la nueva figura de socios confiables, Pilar Jurado indicó que tendrá valor en toda la cadena logística y confirmará la trazabilidad logística de las mercancías, teniendo como principal ventaja el poder realizar la auto concesión del levante.

#### **Ponencia COACAB: Análisis crítico del informe del Tribunal de Cuentas sobre el Operador Económico Autorizado**

Seguidamente tomó la palabra Mercè Coscolla, directora del COACAB, para realizar un análisis crítico del informe del Tribunal de Cuentas sobre el Operador Económico Autorizado, apuntando diversas observaciones y recomendaciones. Moderó esta sesión, Miguel Ángel Espinosa, CEO de FITAC.

Respecto al nuevo programa de operadores económicos autorizados (OEA) que ha puesto en marcha la UE, el Tribunal de Cuentas Europeo ha emitido un informe con diversas recomendaciones porque el texto presenta lagunas y dudas importantes. Una de ellas, explicó Mercè Coscolla, es que los OEA no disfrutan de la misma igualdad de condiciones en todos los países de la UE y, por esta razón, la Comisión Europea debería controlar que los Estados miembro concedan los mismos beneficios a todos los OEA.



Mercè Coscolla también puso en valor que, a mayor homogeneización de la figura del OEA en la UE, las cadenas logísticas serán más seguras y armonizadas y se cometerán menos infracciones. En este sentido, algunas de las recomendaciones que apuntó fue que las autoridades aduaneras vigilen y controlen adecuadamente cómo se conceden las ventajas a los OEA, que se respete la misma legislación aduanera en todos los países y que se supervise cómo aplican los Estados miembros los acuerdos de reconocimiento mutuo que la UE ha celebrado con otros países como Estados Unidos, China y el Reino Unido.

La siguiente intervención fue la de Álvaro Llobet, de FINBOOT, que habló sobre **Inteligencia Artificial, Blockchain y nuevas tecnologías en el entorno logístico aduanero** y que estuvo acompañado por Felipe Serrano, presidente de la Cámara Aduanera de Chile, que moderó la sesión.

La jornada continuó con una mesa redonda sobre **Comercio Exterior y Medio Ambiente ¿Cómo conciliar el crecimiento económico con la sostenibilidad ambiental?**, en la que participaron Guillermo González Larsen, presidente de la Junta Directiva nacional de FITAC; Ignacio Pradas, director territorial de Comercio y de ICEX de Cataluña de la Secretaría de Estado de Comercio; moderando la sesión Lourdes Morales, CEO de Numa.



Colegio Oficial de Agentes de  
Aduanas y Representantes  
Aduaneros de Barcelona



La mañana terminó con la intervención de Irene Guardiola, letrada del Consejo General de Agentes de Aduanas de España, que contó con Carles Cardona, Ceo CEO de OEA Consultores, como moderador. Irene Guardiola habló de las **Controversias en la legislación aduanera. Soluciones y perspectivas desde una visión práctica.**

